

Tarifa Gas Empresas

Muchas gracias por interesarte en nuestras tarifas. Nuestra tarifa **Gas Empresas** es un producto que ofrece un precio variable, para contratos de baja presión con grupos tarifarios **RL.4, RLTB.5 o RLTB.6** y también para **RLPS.4, RLPS.5 o RLPS.6**.

Te ofrecemos un precio competitivo, con revisiones trimestrales referenciada al precio del barril de Brent y al tipo de cambio \$/€.

Precios

Precios base sin descuentos incluidos.

Grupo Tarifario	Término Fijo €/mes	Término Variable €/kWh	Y además:
RL.4 o RLPS.4	55,86	0,145055	9%
RLTB.5 o RLPS.5	115,98	0,144455	
RLTB.6 o RLPS.6	1.188,51	0,134755	

Durante 1 año
sobre el término variable

Precios con Descuento

Grupo Tarifario	Término Variable €/kWh
RL.4 o RLPS.4	0,132000
RLTB.5 o RLPS.5	0,131454
RLTB.6 o RLPS.6	0,122627

Las variaciones que se den en los componentes regulados que le son de aplicación, así como nuevos que puedan aparecer, se trasladarán al cliente, tanto al alza como a la baja. Los precios se podrán actualizar, cada 1 de enero, con el valor del IPC real (Último Índice de Precios al Consumo interanual general nacional publicado oficialmente en el momento de la actualización). En el caso que el equipo de medida y control sea alquilado, se facturará al cliente la cantidad que indique su compañía distribuidora según regulación.

El Término Variable se revisará trimestralmente en los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año y entrará en vigor el día 1 de cada mes. Las revisiones trimestrales se calcularán mediante la siguiente fórmula que corresponda a su tarifa:
 RL.4 y RLPS.4: $Tv = (0,977 + 0,0382 \times \text{Brent603}) \times \text{TC303} + 10,55$ (cent€/kWh)
 RLTB.5 y RLPS.5: $Tv = (0,977 + 0,0382 \times \text{Brent603}) \times \text{TC303} + 10,49$ (cent€/kWh)
 RLTB.6 y RLPS.6: $Tv = (0,977 + 0,0382 \times \text{Brent603}) \times \text{TC303} + 9,52$ (cent€/kWh)
 Brent603: Valor promedio en los seis meses anteriores al trimestre de aplicación del término de energía de los valores mensuales del Brent Dated publicados en el Platt's Oilgram Price Report, expresados en \$/barril. TC303: Inverso de la media de la cotización diaria del tipo de cambio USD/EURO publicado por el Banco de España en el trimestre anterior al trimestre de aplicación del término de energía.

La terminación del Contrato de suministro de gas natural, para las tarifas de acceso RL.4, RLTB.5 y RLTB.6 6, así como para las tarifas de acceso RLPS.4, RLPS.5 y RLPS.6, por causa imputable al Cliente durante el primer año a favor del Comercializador el derecho a ser indemnizado en compensación por los gastos de aprovisionamiento asumidos para garantizar el suministro, en una cantidad equivalente al producto de 0,003 Euro/kWh por los días restantes hasta finalizar el primer año y por el consumo diario establecido por Endesa para su grupo tarifario

Tarifas de acceso:

- RL.4 y RLPS.4** presión hasta 4 bar y consumo anual superior a 50.000 kWh y hasta 300.000 kWh.
- RLTB.5 y RLPS.5** presión hasta 4 bar y consumo anual superior a 300.000 kWh y hasta 1.500.000 kWh.
- RLTB.6 y RLPS.6** presión hasta 4 bar y consumo anual superior a 1.500.000 kWh y hasta 5.000.000 kWh.

Precios sin impuestos: Impuesto de hidrocarburos (gas - 0,00234€/kWh) y al importe resultante de lo anterior se aplican los impuestos indirectos: IVA (21%) en Península y Baleares, IGIC en Canarias (3%) e IPSI en Ceuta y Melilla (1%).

Oferta válida para contrataciones **desde el 21/06/2022 hasta el 30/06/2022.**